

I CARRERA SOLIDARIA FUNDACION REAL MADRID CIUDAD DE MURCIA

REGLAMENTO

Art.1º.- FECHA Y ORGANIZADOR:

El Domingo 13 de noviembre de 2016, a las 11:00 horas, se celebrará en la ciudad de Murcia la **I Carrera Solidaria Fundación Real Madrid Ciudad de Murcia**, prueba perteneciente al **I Circuito de Carreras Fundación Real Madrid**, organizada por GOLD RUNNING con la colaboración del Ayuntamiento de Murcia y la Dirección Técnica del CLUB ATLETISMO MURCIA.

La entidad social beneficiaria será la **Fundación Real Madrid** ya que parte de la recaudación irá destinadas a las diferentes obras sociales de dicha fundación.

Art. 2º | LUGAR, HORARIOS, CATEGORIAS, TROFEOS y DISTANCIAS:

Se realizarán tres carreras con salida en la Plaza de la Cruz Roja y meta junto al Jardín Chino:

1ª Carrera (11h 00'): 10 km Junior a Veteranos ó la opción 4800 m de Juvenil a Veteranos

Esta primera carrera consta de dos carreras con salida simultánea y transcurrirá por un recorrido totalmente urbano y asfaltado, sumando un total de 10 km que constará de 2 vueltas.

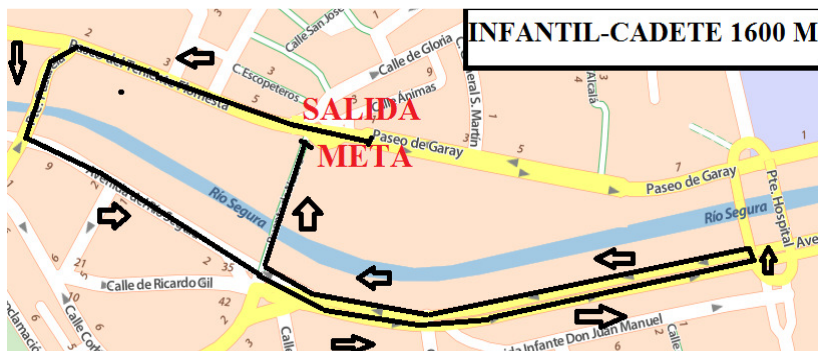
También se podrá participar realizando sólo la 1ª vuelta (4800 m) por lo que se realizarán clasificaciones separadas por distancias.

Se establece como tiempo máximo para recorrer la carrera de 10 km de 90 minutos.

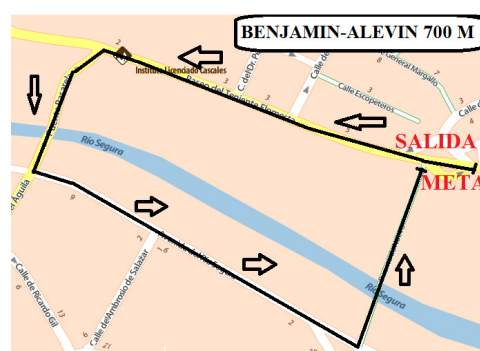


2ª Carrera (12h 30'): 1600 m Infantiles y Cadetes

3ª Carrera (12h 45') 700 m Benjamines y Alevines



Salida: Plza. Cruz roja, Avda. Teniente Flomesta, Pte. Alcalde Miguel Caballero, Avda Río Segura, Plaza Voluntarios, Avda. Infante Don Juan Manuel hasta Pte. Hospital y vuelta hasta Plz. Voluntarios, cruzar Pte N y Meta, Stand de meta y premiación en el Jardín Chino



Salida: Plza. Cruz roja, Avda. Teniente Flomesta, Pte. Alcalde Miguel Caballero, Avda Río Segura, Plaza Voluntarios, cruzar Pte Nuevo y Meta, Stand de meta y premiación en el Jardín Chino

| Hora | Categorías Hombres y mujeres | Año Nac. ó edad | Trofeos | Distancia |
|---------|---------------------------------|---|----------|-------------------------------|
| 11h 00' | Juvenil-Junior | De 1998 hasta 2001 (2001 y 2002 sólo 4'8 km) | 3 | 10 km ó 4,8 km |
| | Promesa- Senior | De 1997 hasta 34 años cumplidos | 3 | |
| | Veteran@s A | De 35 hasta 44 años cumplidos | 3 | |
| | Veteran@s B | De 45 hasta 54 años cumplidos | 3 | |
| | Veteran@s C | De 55 años en adelante | 3 | |
| 12h 30' | Infantil | 2004 - 2005 | 3 | 1600 m |
| | Cadete | 2002 - 2003 | 3 | |
| 12H 45' | Benjamín | 2008 - 2009 | 3 | 700 m |
| | Alevín | 2006 - 2007 | 3 | |

Los circuitos permanecerán cerrados durante el desarrollo de la pruebas a cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la Organización. Este estará controlado y vigilado por la Policía Municipal y Protección Civil, con la colaboración de la Organización.

Para optar a los trofeos será obligatorio asistir a la ceremonia de entrega que se celebrará al finalizar la carrera en la zona destinada al efecto por la organización, y/o enviar un representante autorizado en delegación, en ambos casos se deberá ir provisto del DNI original del ganador del premio.

Art. 3º.- INSCRIPCIONES y RETIRADA DE DORSALES:

Habrà un límite de 1500 inscripciones.

Se realizarán en el siguiente enlace <http://runningfundacionrealmadrid.es/circuito/> , desde la publicación de este reglamento y hasta el **Miércoles 2 de noviembre a las 24:00h** para poder retirar el chip y dorsal desde el día 5 de noviembre a las 16h 00' y hasta el

sábado día 12 de noviembre a las 20h 00' en la tienda de Deportes Tovarsport en Avda. Río Segura, 1.

Todos los inscritos posteriormente al día 2 de noviembre y hasta agotar dorsales retirarán el dorsal y chip el día de la prueba en la zona de salida en el stand habilitado al efecto en el Jardín Chino a partir de las 9h 00' y hasta las 10'h 45' del día 13 de noviembre.

Los dorsales de los participantes en la carrera de 10 km y de 4,8 km tendrán dorsales de diferente color para distinguirse entre ellos al tener clasificaciones diferentes.

Para la recogida de dorsales será obligatorio presentar el DNI o documento oficial que acredite la identidad junto con el ticket de inscripción.

El dorsal deberá llevarse extendido, en el pecho, sin recortar todo o parte del mismo y deberá llevarlo a lo largo de todo el recorrido, de no ser así podrá ser considerado externo a la cobertura organizativa del evento

No se permitirá la participación de ningún corredor sin dorsal por motivos de seguridad, ya que no estarán cubiertos por los seguros de la organización, y por lo tanto, serán retirados de la carrera aquellos que no porten su dorsal de forma visible.

Los precios de inscripción son:

| DORSAL NORMAL | DORSAL PREMIUM |
|---|--|
|  <p>10€</p> <p>Camiseta técnica de la carrera, pulsera, llavero, botella de Solan de Cabras e isotónico</p> <p>5€</p> <p>Carreras infantiles</p> |  <p>25€</p> <p>Camiseta técnica de la carrera, Camiseta técnica de ADIDAS, calcetines del circuito, gorra, pulsera, bolsa de corredor, llavero, botella de Solan de Cabras e isotónico</p> |

A la entrega del chip al finalizar la carrera o si por alguna causa no puede finalizarse, se entregará bolsa del corredor con los diferentes artículos según la modalidad de dorsal elegido, así como fruta, barrita energética y otros que la organización pueda conseguir.

Se recomienda realizar la inscripción en el plazo de retirada previa de dorsal indicado para asegurarse la misma.

No se realizará ninguna inscripción el día de la carrera ni una vez agotado el límite de inscripciones establecido.

** Una vez que la inscripción sea aceptada, la cuota NO SERÁ REEMBOLSABLE.

IMPORTANTE: Comprobar el estado de la inscripción antes del cierre de inscripciones para solucionar posibles incidencias.

Art. 4º.- CONTROL Y RECLAMACIONES

La prueba será controlada por el personal de la organización. El control de tiempos será mediante chip por CRONO 3. Los resultados y clasificaciones correrán a cargo de la empresa cronometradora. Toda reclamación deberá ser efectuada antes de 15' después de ser publicados los resultados. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la organización.

Art. 5º.- La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Art. 6º.- SERVICIOS MÉDICOS:

Se organizará un dispositivo médico adecuado de acuerdo a la legislación vigente. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.

Art. 7º.- DESCALIFICACIONES:

Podrá ser motivo de descalificación:

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida y por lo que se marquen durante el recorrido.
- Inventir más de 90' en los 10km.
- No seguir las indicaciones de organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y bien visible.
- Recibir ayuda externa.
- No llevar el Chip en el lugar indicado.
- Participar con el dorsal de otro corredor.
- Participar con un dorsal no autorizado por la organización.

Art.8º.- SEGURO ACCIDENTES

Todos los participantes serán incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

Art.9º.- Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Art.10º.- Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

Art.11º.- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.